**RENOVACION DE LAS PROMESAS BAUTISMALES**

Después de la homilía, SOLO LOS CANDIDATOS A LA CONFIRMACION SE PONEN DE PIE y renuevan sus Promesas Bautismales a una voz para ser oída por todos. El Obispo dirige la renovación con la forma siguiente:

Obispo: Renuncian a Satanás y todos sus trabajos y a sus promesas vacías? Candidatos: Si renuncio!

Obispo: Creen en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra? Candidatos: Si creo!

Obispo: Creen en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor, que nació de la Virgen María, fue crucificado, muerto, y fue sepultado, resucitó de entre los muertos, y está sentado a la derecha de Dios Padre?

Candidatos: Si creo!

Obispo: Creen en el Espíritu Santo, el Señor, el dador de vida, que vino sobre los apóstoles el día de Pentecostés y hoy se les está dando sacramentalmente en la Confirmación?

Candidatos: Si creo!

Obispo: Creen en la Santa Iglesia Católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne, y la vida eterna?

Candidatos: ¡Si creo!

Después de esta renovación, el Obispo da su aprobación a la profesión de fe de los candidatos y proclama la fe de la Iglesia con estas palabras:

Obispo: Esta es la fe de la Iglesia. Estamos orgullosos de profesar en Cristo Jesús Nuestro Señor. Asamblea: ¡Amen!

**LA UNCION CON EL CRISMA**

El Obispo moja el pulgar derecho en el Crisma y traza el signo de la cruz en la frente del confirmando, diciendo lo siguiente.

Obispo: <nombre del confirmando> Se sellado con el Don del Espíritu Santo.

Candidato Responde: ¡Amen!

Obispo: La paz esta contigo.

Candidato: Y con Tu Espíritu